

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA OFICINA DE IDEAS GREATIDEAS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 16h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle de las Anonas E11-32 en la intersección De los Nardos, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, Los Acciones de la Compañía OFICINA DE IDEAS GREATIDEAS S.A, señores: Cristancho Duarte Oscar Fredy con 3.300 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRES MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; García Ortega Nelly Germania, con 6.700 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SEIS MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión la Presidenta de la compañía Señora Germania García, y, actúa como secretario el Señor Oscar Cristancho Duarte en su calidad de Accionista. La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informe que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2017. 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al año 2017. 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

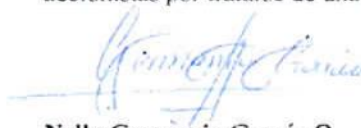
PRIMERO: EL Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2017. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

SEGUNDO: El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

TERCERO: El Secretario comenta a los accionistas que, en vista que Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 ya fueron enviados a los accionistas con anterioridad a la junta, sugiere se proceda con las preguntas o aclaraciones que corresponda por parte de los accionistas. A continuación los accionistas aprueban los Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016.

CUARTO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2017, se ha generado pérdida neta de \$7.329,64 y se sugiere por parte de los accionista realizar una revisión de avance de los proyectos para así no generar pérdidas, aprobado dichos información Financiera, quienes expresamente instruyen al departamento de contabilidad que se efectúen los registros contables necesarios.

Concluido el orden del día, el Secretario manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18h00. Firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal


Nelly Germania García O.
Presidenta


Oscar Fredy Cristancho D.
Accionista-Secretario

